

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS

Mahón, lunes 16 Mayo de 1898 (mañana)

N.º 5.042

Precio de los anuncios

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria, rebaja proporcional al número de inserciones.

Precios de suscripción

En la isla, un mes adelantado, 1.º 50
En el resto de España, trimestre, id. 1.º 50
Ultramar y Extranjero, lo que corresponde por aumento de franco.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

CORREO DE AYER

Refuerzos a Filipinas

Tropas

Dentro de breves días se encontrarán organizadas y en disposición de embarcar para Filipinas las fuerzas terrestres cuyo envío se acordó en el último Consejo de Ministros.

Los refuerzos formarán unidades completas y compondrán cinco batallones, de á 1051 plazas cada uno que se denominarán batallones expedicionarios de Madrid, núm. 1; de Cádiz núm 2; de Valencia, núm 3; de Barcelona, núm 4; y de Burgos, número 5.

Se organizarán en las capitales que les dan nombre y constarán de mil cincuenta y una plazas cada uno. Los capitanes generales respectivos, se encargarán del nombramiento de jefes y oficiales, utilizando con preferencia los servicios de los que se han presentado voluntarios. El resto se nombrará por sorteos entre los de la escala activa que sirven en las regiones en que las unidades expedicionarias se organizan; no entrando en aquellos los jefes y oficiales que se encuentran en comisión en Baleares y Canarias y los que por enfermedad debidamente justificada se hallen imposibilitados de prestar servicios en Ultramar.

Los individuos del cupo de Filipinas que queden sobrantes en las regiones después de facilitar los asignados á los batallones, así como los de Baleares y Canarias se incorporarán á los depósitos de embarque respectivos, y al de Barcelona los de la quinta región, si los hubiera en ella.

Las clases é individuos de tropa que sigan sus estudios en academias y colegios militares, quedan exceptuados del sorteo á que se refiere el art. 1.º

Los que hayan solicitado examen para ingresos en las mencionadas academias y colegios, y les correspondiese formar parte de estos batallones, quedarán suspensos de embarque hasta saber el resultado obtenido en dichos exámenes, incorporándose á sus destinos respectivos, caso de no obtener plaza.

Los cinco batallones deben estar organizados para el día 16.

No se verificarán, pues, sorteos en el ministerio de la Guerra, como se ha hecho en ocasiones análogas.

Buques

Según dicen de Cádiz, está ya lista para zarpar al primero aviso con rumbo á Filipinas, la escuadra que manda el general Cámara. Este ha enarbolado la insignia de almirante en el acorazado «Pelayo». Con él marcharán el acorazado «Victoria» y el crucero protegido de primera clase «Alfonso XIII».

A la circunstancia de tener gran marcha el acorazado «Carlos V», lo

cual le hace servir para las operaciones del Atlántico, formando parte de la escuadra Cervera, hay que añadir el excesivo calado de dicho barco para el paso del canal de Suez.

Nada se dice aún si con los tres buques de combate que van á Filipinas irá una escuadrilla de torpederos, y cuáles serán los que la formen.

Últimos Telegramas

Bombardeo

Madrid 13, 5 t.

Oficial.—El general Macías comunicó que en la mañana de anteayer rompió el fuego la escuadra yanqui, compuesta de once buques, contra la capital de Puerto Rico.

Contestaron los fuertes con gran rapidez y precisión.

El fuego duró cerca de tres horas, retirándose luego la escuadra, llevando á remolque un acorazado, que ha sufrido graves averías.

Las nuestras consistieron en averías en un cuartel y en una batería; bajas personales cuatro muertos y seis heridos.

Trasquilados

Madrid 13, 5 t.

Telegramas particulares dicen que los yanquis intentaron un nuevo desembarco en Bahía Honda, siendo rechazados por nuestras tropas.

También quisieron desembarcar en los límites de Pinar del Río, auxiliándose de tierra una partida insurrecta.

Una y otros fueron también rechazados.

La jura

Madrid 13, 9'10 m.

Oficial.—Ha jurado el general Blanco su cargo, ante el gobierno insular, cumpliendo la constitución autonómica.

Durante el acto reinó mucho entusiasmo, dándose grandes vivas á España.

Del «Diario de Barcelona»:

Cayo Hueso.—Se cree que durante el combate de Cárdenas el cañonero norte-americano «Tecumseh» sufrió una voladura.

El «Winslow», que llevó todo el peso del combate, tuvo el casco perforado, las calderas destruidas, y en el momento en que el «Hudson» le dió remolque, una bala de cañón mató instantáneamente al comandante Bazley.

El «Winslow» será conducido á los docks para ser reparado.

Las noticias recibidas en el departamento de Marina anuncian la aparición de varios torpederos á corta distancia de Nueva Inglaterra.

Hasta las cuatro menos diez minutos de la mañana no pudo el «Hudson» remolcar al Winslow fuera del alcance de los cañones españoles,

El «Winslow» no tenía á bordo más que tres hombres en disposición de amarrar el cable de remolque; todos los demás estaban muertos ó heridos, y al llegar á San Pedro fueron trasladados al «Hudson», que llegó á Cayo Hueso á las ocho de la mañana.

El «Hudson» tenía la chimenea acribillada á balazos y todos los camarotes de cubierta destruidos.

Cayo Hueso.—El comandante del «Winslow», que estaba herido, dijo en una interview que los españoles esperaron para disparar á que los norteamericanos estuvieran al alcance de sus cañones y baterías, y que la puntaría de éstos fué tan acertada, que las granadas cayeron á los pies de los norteamericanos.

MAHÓN

En el vapor de Palma llegado ayer mañana vino el señor D. Rafael Gonzales Atané, electo Delegado del Gobierno, en sustitución de D. José Yidad y Rabi á quien se ha dejado cesante.

Dámole la bienvenida.

Para el cargo de secretario del gobierno civil de Palma que acupaba el señor Gonzales Atané, ha sido nombrado D. Emilio Ramón Carbonell.

Por real orden del ministerio de la Guerra fecha 10 del presente mes, se amplía el plazo por el tiempo que dure la guerra y tres meses más, para las ratificaciones del pago de asignaciones que dejen á sus familias los generales, jefes, oficiales, clases é individuos de tropa, destinados á Ultramar.

Ha sido nombrado oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento de estas islas el comandante don Mateo Moranta Frau.

Se ha dispuesto que con las fuerzas destinadas á Filipinas, marchen dos capitanes de Ingenieros que se nombrarán por el ministerio, y un sargento y dos cabos por cada batallón de Zapadores Minadores de los que guarnecen la Península, que se designarán por sorteo, si no los hubiere voluntarios, y embarcarán con los batallones expedicionarios.

Han sido declarados exentos del servicio militar activo los soldados del Regimiento Infantería Regional de Baleares número 2, Bartolomé Gayá Rigo, Magin Palmer Palmer, Bartolomé Reus Petrus, y Antonio Serra Cladera; del 8.º Batallón de Artillería de Plaza José Ballester Montaner y Pablo Colombrán Triay; y de la compañía regional de Zapadores Minadores Miguel Calafat Rosillo.

Ha sido promovido al empleo de primer teniente de la escala de reserva del arma de Infantería, el segundo del Regimiento Regional de Baleares número 1, Juan Planells Tur.

En el vapor correo «Menorquin», salió ayer para Barcelona y Madrid, nuestro particular amigo D. Teodoro Antadico.

También le efectuó por vía de Alcudia para Palma, el diputado provincial por este distrito D. José Estela Thomas.

Deseamosles un feliz viaje.

Por real orden del ministerio de la Guerra fecha 11 del actual se modifica la del 3 que hablamos extractado en nuestra edición del lunes último. He aquí lo más sustancial de su contenido:

Los jefes y oficiales regresados ó que en lo sucesivo regresen de Cuba, Puerto Rico y Filipinas por enfermos ó heridos, una vez cumplidos los cuatro y seis meses de licencia que hubieran obtenido, se incorporarán á su destino.

Los que no puedan efectuarlo solicitarán reconocimiento facultativo.

Si de su resultado deben continuar en la península, pasan á situación de reemplazo por año y medio los enfermos, y por dos los heridos, percibiendo estos el sueldo entero y aquellos los cuatro quintos, al respecto de los haberes de la península. Terminado obtendrán la licencia absoluta, el retiro ó ingreso en el Cuerpo de Inválidos, según los casos.

Al ser declarados de reemplazo causarán baja provisional en Ultramar, alta en la península, y sujetos á reconocimientos facultativos, cada dos meses.

Los que en lo sucesivo regresen á la península por padecer afecciones crónicas del hígado caracterizadas por síntomas objetivos; disenteria crónica con marcada desnutrición; paludismo crónico ó rebelde con infarto ó infartos viscerales bien caracterizados, y anemia perjudicial progresiva, serán alta en la península al finalizar la licencia y entrar en el periodo de reemplazo; y cuando en esta última situación justifiquen hallarse en condiciones de prestar servicio, se les tendrá presente para colocación en la península.

Los reconocimientos facultativos de la oficialidad de Menorca, se verificarán en esta ciudad el día treinta del mes actual por el jefe de sanidad y tres médicos militares presididos por el Gobernador. Los que periódicamente se señalen tendrán lugar el día 10 de cada mes.

Ningún jefe u oficial á quien se haya considerado con derecho á regreso definitivo por enfermo á la Península y colocación en activo en la misma, podrá ser destinado nuevamente á Ultramar, ni por sorteo ni en concepto de voluntario, hasta que

1898

Hoja del Calendario para mañana

Mayo 17 Martes

S. Pascual Bailón cf. y Sta. Claudia martir.

Sale el sol á las 4.44. — Pónese á las 6.9.

Luna: Sale 3.56 M. — Pónese 3.35 T.

Subasta

El domingo 22 del corriente á las once de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, se procederá á la venta en pública subasta, sin sujeción á tipo alguno, y siempre que la postura sea competente á juicio de los vendedores, de las fincas siguientes:

El predio «San Juan» situado en el término de Mercadal.

Una casa con huerto situada en dicho pueblo de Mercadal, calle de la Reina, n.º 44.

Y una casa y cochera situada en el mismo pueblo y calle, número 6.

bandera americana izando la española. Circulan rumores de que la escuadra española se halla á la vista de la Habana.

Los obispos yankees organizan rogativas para la paz ó el triunfo de los americanos.

Madrid 15, 1 t. Se ha confirmado que los ta-

galos acometieron á los yankees que ocupaban á Cavite, que se vieron obligados á refugiarse en los barcos, dejando algunos muertos.

Madrid 15, 7.10 t.

Telegrafían de la Habana que los cruceros «Conde Venadito» y «Nueva España» combatieron con los yankees, derrotando á cinco vapores armados en guerra que bloqueaban el puerto.

transcurran tres años y resulte restablecido de su enfermedad por reconocimiento facultativo.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 15, 10 m.

Tres buques americanos bombardearon nuevamente á Cárdenas. El único edificio destruido ha sido el consulado inglés.

Los yankees intentaron el desembarco pero las tropas los rechazaron con grandes bajas.

Nosotros tuvimos únicamente 7 heridos.

Madrid 15, 1 t.

Después de apoderarse los tagalos de Cavite arriaron la

GRAN LIQUIDACIÓN

Se liquidan con grandes rebajas todas las existencias de los generos del establecimiento de D. José Siere por retirar el comercio.

26--ARRA VALETA--26

FARMACIA DEL DR. CASASA

JAIME I, 2, BARCELONA

Consulta de 11 á 1 o por escrito

Pildoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

Y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el Extracto Anti-Herpético de Dulcamara compuesto por el Doctor Casasa, reconocida en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto. Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

Venéreo y Sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del Doctor Casasa, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, lagas, bubones, estrecheces, y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, Hojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentífico Saint-Servain del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farmacéuticos de España y América.



Don Juan Gimier Febrer

PILOTO MERCANTE

Falleció á las 4 de la tarde de ayer

después de haber recibido los Santos Sacramentos

E. P. D.

Su esposa Doña Ana Sintes Orfila, sus hijos, hermano, hermana política y demás parientes, participan á su amigos y conocidos esta desgracia y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

El entierro ha tenido lugar esta mañana á las once.

Gasa mortuoria, Portal de Mar, 17.

No se invita particularmente.

Mahón 16 Mayo 1898.